

# **BANDIDOS, MILICIANOS Y FUNCIONARIOS: CONTROL SOCIAL REPUBLICANO EN LAS PROVINCIAS DEL CAUCA, 1830-1850\***

LUIS ERVIN PRADO ARELLANO 

## **RESUMEN**

---

Este artículo presenta las estrategias del Estado republicano de la Nueva Granada en las provincias del Cauca, para controlar los territorios de frontera, en los casos del valle del Patía, las inmediaciones selváticas de Caloto - Palmira y los confines al sur del cantón de Almaguer, por medio de la cooptación de los notables de aquellas poblaciones al nombrarlos funcionarios parroquiales (alcaldes, jueces o comisarios de Policía) u oficiales de milicias. Esta estrategia, si bien permitió la penetración de La República en las áreas de frontera, fue precaria, ya que dependió de la mediación de los notables de las localidades, con lo cual la frontera como forma de organización social alterna al modelo hegemónico, pervivió y se mantuvo como área conflictiva.

### **Palabras clave**

Control social, Frontera, Jefes Naturales, Patrones, Broker

## **BANDITS, MILITIA AND OFFICIALS: REPUBLICAN SOCIAL CONTROL IN THE PROVINCE OF CAUCA, 1830-1850**

## **ABSTRACT**

---


This article shows the Social Control Strategies established in the border territories of "Cauca Department provinces" by "Nueva Granada" State in "Patía" valley, "Caloto" wild environs-"Palmira" and the boundaries to the southern part of "Almaguer". In this sense, it is showed how the seizing of remarkable men from those villages was the mechanism by means of which the Republic penetrated the mentioned areas by naming them clerical officials (Mayors, judges, or police superintendents) or soldiering officials. That action allowing the presence of the Republic in the boundaries was precarious, since it relied on the mediation of remarkable local people enabling the boundaries to endure and stand firm as a way to an alternate social organization to the hegemonic model.

### **Key words**

Social Control, boundary, natural chiefs, Patrones, Broker.

---

\* Artículo Recibido en Noviembre de 2009; Aprobado en Febrero de 2010. Artículo de Investigación Científica.

 Docente Departamento de Historia Universidad del Cauca. El presente trabajo forma parte de un avance de proyecto de investigación titulado: "Estrategias de control social en el periodo republicano temprano, en las provincias del Cauca, 1820-1851", del grupo de investigación Organizaciones e instituciones, adscrito a la Vicerretoria de investigaciones de la Universidad del Cauca. E-mail: leprado@unicauca.edu.co

## Introducción

En el renacimiento de la denominada historia política en Colombia y en Latinoamérica en los últimos veinte años han tenido mucho que ver los estudios sobre la construcción de Nación. Temática renovada por el estudio pionero de Benedict Anderson, a partir de un enfoque antropológico y, posteriormente por una serie de investigaciones que han contribuido a enriquecer el debate<sup>1</sup>.

Este *revival* por los estudios de la Nación, ha venido acompañado por los procesos de construcción del Estado, de investigadores que han dando un giro a las interpretaciones tradicionales. En este sentido, Charles Tilly, desde los años setenta del siglo XX, inició una investigación de largo aliento que puso en el congelador, por así decirlo, las lecturas clásicas sobre la formación de los Estados modernos occidentales y el por qué de la tendencia a configurarse como Estado Nación<sup>2</sup>. Las dos variables que el sociólogo e historiador norteamericano identificó en la formación de los Estados occidentales modernos fueron la coerción y el capital, en las cuales expuso las diversas combinaciones que se dieron a lo largo de un milenio (990-1990),

<sup>1</sup> ANDERSON, Benedict; 1993; **Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del Nacionalismo**, México: FCE; posteriormente aparecieron los trabajos de Ernest Gellner, Miroslav Hroch, Armstrong, Eric Hobsbawm, Terence Ranger, entre otros.

<sup>2</sup> TILLY, Charles. 1992; **Coerción y capital y los Estados europeos, 990-1990**; Madrid; Alianza editorial.

para finalmente explicar la conformación de un sistema de Estados de orden post westafaliano, que aun hoy, a pesar de los cuestionamientos acerca de la Nación y los resurgimientos de los denominados movimientos etno-génésicos, sigue vigente.

Estos trabajos promovieron la reflexión de nuevas problemáticas sobre la construcción del Estado y la Nación, que para fines de los noventa se habían convertido en la temática hegemónica. Este asunto, junto con la inminente celebración de los 200 años de independencia en los países allende al río Grande o Bravo del norte, ha cobrado una inusitada relevancia, haciendo pertinente mirar con cierta distancia crítica estas nuevas producciones historiográficas. Considero, que en ese afán por mirarnos frente al espejo de occidente, podemos distorsionar nuestra propia realidad histórica.

Con lo anterior hago alusión a una serie de indagaciones que han tenido como derrotero las reflexiones del historiador francés Fraçoise Xavier-Guerra y que en cierta manera han continuado sus epígonos a lo largo y ancho del continente, tratando de identificar el proceso de modernidad política que se dio en América hispana, especialmente después de las independencias, que al decir del historiador francés, agenciaron uno de los primeros proyectos de Estado-Nación, mucho antes que otros Estados europeos. Este programa de investigación, parte de una serie de ideas o certezas comunes

que son sus derroteros para la elaboración de hipótesis, como considerar al nuevo mundo colonial y primeras décadas republicanas sociedades de *antiguo régimen* (*Ancien Regimen*). Concepto desarrollado por la historiografía francesa, para dar cuenta de la sociedad francesa pre-revolucionaria, que en el caso latinoamericano, es metáfora, al ser transvasada sin mayor vigilancia epistemológica, presuponiendo que en su aplicación al nuevo mundo, por antonomasia, sus contenidos son aplicables a estas realidades<sup>3</sup>.

En este resurgimiento de la historia política bajo nuevos moldes analíticos, subyace un afán por identificar procesos de modernidad en las socie-

dades latinoamericanas independientes; rastrear formas de sociabilidad moderna, a partir de clubes políticos, sociedades masónicas y otras formas de agrupaciones que se articularon en torno a proyectos educativos, políticos, sociales y filantrópicos. Es un esfuerzo por considerar a un sector de las elites latinoamericanas y sus proyectos de Estado con referentes en la ilustración y la modernidad política liberal, bajo los moldes de una difusión atlántica, que si bien no se puede desconocer, también es cierto que este hecho encubre a una sociedad anclada en unas cotidianidades que distaban de ser ilustradas y modernas.

En este orden de ideas, considero que todo esfuerzo por identificar procesos tipificados en modernidad política, si bien es válido, conlleva un problema central de fondo que es el referente con el cual se está contrastando nuestra realidad histórica. En el caso de Guerra y sus epígonos, esa realidad está delineada por la sociedad francesa y su tránsito a la modernidad socio-política. De ahí la pertinencia de mirar la construcción del Estado republicano en la cotidianidad de sus agentes. El siguiente texto girará en las estrategias asumidas por el Estado en las denominadas provincias del Cauca, para ejercer un control social en los territorios de frontera. Al mismo tiempo pretende identificar las

<sup>3</sup> Esta caracterización de Latinoamérica como sociedades del Antiguo Régimen, es iniciada por Guerra en su obra de *México del Antiguo régimen a la revolución*, donde el autor hace un esfuerzo por caracterizar la sociedad del antiguo régimen en México, partiendo del análisis de sistemas del sociólogo francés Michel Crozier, que privilegia lo que es “vivido por los actores”. El modelo de Crozier, parte de un estudio de las organizaciones en una perspectiva funcionalista, pero teniendo en cuenta que lejos de mirar las actitudes de la estructura en los individuos, pone de relieve los márgenes de libertad que existen en ella, por lo que se privilegia las estrategias de los actores y se interroga sobre sus motivaciones y las lógicas de estos. Pero indudablemente el México de Guerra, es visto bajo el espejo francés, que se agudiza en su trabajo: *Modernidad e independencias*, en el que evidentemente extrapola y extiende una serie de conclusiones de México a otros puntos del mundo hispanoamericano sin un mayor ejercicio empírico que soporte sus afirmaciones. Cfr: GUERRA, Françoise Xavier; 2001; **México: del antiguo régimen a la revolución**, México; FCE, 2ª reimpression, 2 volúmenes; *Ibid.*; 2001; **Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas**, México, FCE / MAPFRE, 1ª reimpression. Sobre Michel Crozier, en: ANSART, Pierre. 1992; **Las Sociologías contemporáneas**, Buenos Aires; Amorrortu editores.

formas de penetración de la república en aquellas territorialidades<sup>4</sup>.

### Las “provincias del Cauca” y sus fronteras

El territorio de la gobernación de Popayán y posteriormente las provincias del Cauca, se caracterizó porque las dinámicas de conquista y poblamiento fueron diferentes frente a los territorio del denominado Nuevo Reino. En el suroccidente la conquista no finalizó en el siglo XVI, sino que se extendió hasta las primeras décadas del XVIII, por la resistencia étnica que obliga constituir otra estrategia de poblamiento, con un corredor de ciudades desde Pasto hasta Cartago, que más que centros urbanos, en sus

inicios, fueron fuertes y “marcas” de una frontera militar<sup>5</sup>.

De ahí que la ciudad hispana de la conquista, constituida para racionalizar el trabajo étnico y la extracción de recursos a través de leyes e instituciones formalizadas por la corona, no tuvo este carácter tan claro en el suroccidente. Si bien la ciudad se constituyó para mantener el ser hispánico y vivir bajo los dispositivos de control social que pretendía imponer la monarquía, para la región en cuestión hasta bien entrado el siglo XVIII, el poder efectivo no pasó de unas pocas leguas de distancia. En el caso de la ciudad de Popayán cabeza de la gobernación, su control territorial comprometió hasta la primera mitad del siglo XVIII, a los partidos y sitios que estaban alrededor de la meseta (Tejares, Puelenje, Totoró, Julumito, Río Blanco, Alto Cauca, entre otros). Sólo a partir de la segunda mitad del siglo en mención, se empezaron a nombrar autoridades en Guambía y Patía<sup>6</sup>.

En el caso de la ciudad de Almaguer, fundada a mediados del siglo XVI, con el objetivo de penetrar la abrupta

<sup>4</sup> Por Frontera es territorialización constituida por una diversidad de grupos humanos, que gestaron una colonización espontánea y anónima, en donde el hecho fundamental, es que el territorio a pesar de poseer seres humanos, se constituye como una sociedad *sui generis*, en tanto los modelamientos de la vida cotidiana y las construcciones de sentido de los individuos son en parte opuestos a los establecidos por el deber ser del régimen hispánico. Sobre el concepto de frontera ver: GÓNGORA, Mario; 1966; “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglo XII-XIX)”, en: **Cuadernos del centro de estudios socioeconómicos, N° 2**, facultad de ciencias económicas, Universidad de Chile, Santiago; COLMENARES, Germán; 1997; **Historia económica y social de Colombia - II. Popayán una sociedad esclavista, 1680-1800**, Bogotá, TM editores / Universidad del Valle / Colciencias / Banco de la República, 2ª edición, pp. XV-XXVI; GÓMEZ, Augusto; BARONA, Guido y DOMINGUEZ, Camilo; 2000; “Territorios ausentes: razón y civilización”, en: **Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado de Boyacá, tomo I, territorio del Casanare (Obra dirigida por el general Agustín Codazzi)**, Bogotá, Fundación Puerto Rastrojo / Fundación GAIA / COLCIENCIAS / COAMA, 1ª edición, pp.17-37.

<sup>5</sup> COLMENARES, Germán. Op cit; ZULUAGA, Francisco; 2008; **Cartago: la ciudad de los confines del valle**, Cali, Universidad del Valle, 2ª edición; VALENCIA, Alonso; 1998; **Resistencia militar indígena en la gobernación de Popayán**, Popayán, Fris.

<sup>6</sup> COLMENARES, Germán. Op cit, pp. xix-xxiv. *Ibid.*; 1998; “La Nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930”, en: **Varia, selección de textos. Colección Germán Colmenares, obras completas**, Bogotá, TM editores / Universidad del Valle / Colciencias / Banco de la República, pp. 143-168, la cita es de la página 152; *Ibid.*; 1998; “La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino”; Op Cit. pp. 209-229; p. 221.

ta región del macizo colombiano, fue una avanzada de frontera al suroeste de Popayán y, mantendría este carácter a lo largo de las siguientes centurias, pues la presencia de autoridades civiles y religiosas fue precaria en sus contornos<sup>7</sup>.

Caloto, localizada sobre una de las estribaciones de la cordillera central, entrando al valle del río Cauca en el extremo sur, tuvo también el carácter de ciudad frontera, a pesar que para el siglo XVIII se había impuesto la paz a los grupos étnicos de la zona. Sus términos que comprendían desde el río Ovejas al sur, hasta una parte de la banda oriental del río Cauca al norte, fue un área de precario control, pues en sus inmediaciones se abría un vasto espacio de montes, ciénagas y selvas, que servían de refugio temprano a negros fugitivos que formaron comunidades cimarronas las cuales manifestaron abierta resistencia ante cualquier presencia de autoridades coloniales o republicanas. Similar situación manifestó Buga, que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se inició un proceso de colonización en las inmediaciones de la ciudad, que originó diversas comunidades rurales, reticentes a la penetración colonial y republicana<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Sobre Almaguer. BUENAHORA, Gonzalo; 2003; **Historia de la ciudad colonial de Almaguer**. Popayán, Universidad del Cauca.

<sup>8</sup> COLMENARES, Germán; 1986; "Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830". En: COLMENARES, Germán (editor). **La Independencia. Ensayos de historia social**, Bogotá, Instituto colombiano de Cultura, pp. 137-180. Sobre el poblamiento de la banda oriental del río Cauca, la denominada "otra

En conclusión, la gobernación de Popayán y posteriormente las provincias del Cauca, si bien iban a tener unos términos "claramente determinados", sus jurisdicciones no necesariamente implicaron una presencia efectiva y de control por parte de las autoridades. Al contrario, fueron provincias con centros administrativos en océanos de frontera, en los cuales se gestó una sociedad al margen de los modelos de una civilización hispánica, con prácticas sociales y formas de organización social, objeto de reproche y malquerencia por los letrados del siglo XIX<sup>9</sup>.

### Las formas de penetración en la frontera en la república

Fue en los territorios de frontera en donde las autoridades del departamento del Cauca y posteriormente las provinciales, desplegaron al inicio del orden republicano unas estrategias de penetración con el claro objeto de insertar a los grupos humanos a las formas de control social y las disci-

*banda*", ver: MEJIA PRADO, Eduardo; 1996; **Origen del campesino vallecaucano. Siglos XVIII y siglo XIX**, Cali, Universidad del Valle, 2ª edición.

<sup>9</sup> GONZALEZ, Fernán; 1994; "Poblamiento y conflicto social en la historiografía colombiana", en: SILVA, Renán (Editor). **Territorio, regiones y sociedades**, Cali, Universidad del Valle / CEREC, pp. 13-33; BELL LEMUS, Gustavo; 1991; "deserciones, Fugas, cimarronajes, rochelas y uniones libres: el problema del control social en la provincia de Cartagena al final del dominio español", en: **Cartagena de Indias: de la colonia a la república**, Bogotá, fundación Simón y Lola Guberak, pp. 75-103; MEJIA, Eduardo; 1996; Op cit; CONDE C, Jorge; 1999; **Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena 1740-1815**. Barranquilla, fondo de publicaciones Universidad del Atlántico, pp. 29 a la 54.

plinas de la civilización hispánica. El proceso distó de ser una acción cómoda para el Estado/Notables, pues en la región, la guerra de independencia se prolongó por la resistencia realista. Con lo cual se manifestó la magnitud de la construcción social de la frontera, porque después del denominado puente de Calicanto al sur de la ciudad de Popayán, se abría un amplio espacio que apenas en tiempos recientes habían empezado a penetrar con el nombramiento de autoridades eclesiásticas y civiles<sup>10</sup>.

El área realista estuvo constituido por una diversidad de grupos socio-raciales, que habían establecido unas relaciones fluidas y un manejo de la territorialidad que se sustentaba en las relaciones de parentesco y consanguinidad, constituyendo una sociedad alterna a los procesos de modelamiento cognitivo y de cuerpo (comportamiento), que promovía la sociedad hispanizada. Este conjunto de formaciones sociales (platanar, comunidades campesinas, cimarronas e indias),

<sup>10</sup> En el caso del rol de la ciudad de Popayán durante las guerras de independencia, se caracterizó por ser la línea de una frontera. Popayán marcó el punto de transición de un territorio pro-republicano y pro-realista. Después del puente de *Calicanto* al sur, e incluso antes, en el barrio de San Agustín, fue el inicio de una sociedad incomprensible para los patriotas, activamente realista. Este carácter de marca, de frontera militar, se expresó en la constante forma en que Popayán cambió de bando a lo largo de los años en contienda. Conclusiones desprendidas de: CASTRILLON, Diego; 1971; **Manuel José Castriellón (biografía y Memorias, Tomo 2, Bogotá, Biblioteca del Banco popular; ESPINOSA, José M; 1971; Memorias de un abanderado. Recuerdos de la patria boba, 1810-1819, Bogotá, Biblioteca del banco popular, ver especialmente desde la página 79 en adelante esta interpretación.**

había gestado una resistencia secular frente a las pretensiones de las autoridades coloniales de sujetarlos a los dispositivos de control que comprometía además el acceso a sus recursos y su fuerza de trabajo. Solamente aquellos personajes de Popayán, Pasto o Almaguer, que establecieron vínculos con aquellas sociedades, a partir de relaciones adscritivas: padrinzago y clientelismo, lograron formar unidades de producción agropecuarias y convertirse en intermediarios entre la “sociedad mayor” y las comunidades. Desempeñando ya cargos de autoridad o nombrando lugareños que estaban vinculados a sus redes sociales; estos fueron los casos de las familias Diago de Popayán, los Zúñiga de Almaguer y Obando de Pasto. Posteriormente entraron otras familias como los Olano y Segura de Popayán<sup>11</sup>.

La tragedia republicana en Popayán radicó en que las familias intermediarias fueron realistas (como los Obando y Diago), lo cual llevó a la filiación del realismo en la zona; también

<sup>11</sup> Utilizo el concepto de intermediario para designar aquellos sujetos de la comunidad, que recoge las demandas de la base y las presenta ante las instancias superiores; al mismo tiempo *traduce* las normas y exigencias de las autoridades al lenguaje cotidiano de las comunidades para volverlas inteligibles y aceptables. La antropología norteamericana del siglo XX, ha identificado este tipo de personaje en el Cacique, que se asocia a un hombre procedente de la misma comunidad, para el caso de la provincias del Cauca, también podía ser un foráneo, que estaba íntimamente vinculado con ella, Cfr: PEÑA, Guillermo de la. “Los desafíos de la clase incómoda: el campesinado frente a la antropología americanista”. En: LEÓN-PORTILLA, Miguel (coord.); 2002; **Motivos de la Antropología americanista. Indagación en la diferencia**, México, FCE, 1ª reimposición, pp. 134-166.

alimentado por los conflictos que las comunidades habían mantenido con grupos sociales que en la guerra, se habían alineado con el bando patriota<sup>12</sup>. Por lo anterior y por la propia dinámica del conflicto promovido por los republicanos, persistió realismo hasta fines de los años veinte.

Los territorios comprendidos entre el río Párraga, el Palo y Cauca, que comprendían las jurisdicciones de las ciudades de Cali, Caloto y la villa de Palmira, también podrían describirse como zonas de frontera en los términos conceptualizados. Pero en este caso, los poblados que se constituyeron se asentaron generalmente en las inmediaciones de las haciendas de la suela plana del Valle. Germán Colmenares identificó esta dinámica de poblamiento como respuesta desde la segunda mitad del siglo XVIII a nuevas formas de sujeción laboral alterna a la mano de obra esclava<sup>13</sup>. Contrario a lo sucedido en el sur Popayán, en estas áreas se constituyeron comu-

nidades rurales determinadas por los vínculos con las haciendas. Dichas unidades de producción, promovieron de manera espontánea mercados en los días de misa en los alrededores de las capillas. Inclusive, la lógica de erigir en muchos casos estas construcciones anexas a la casa de la hacienda, fue una acción promovida conscientemente por el propietario para atraer la población suelta de las inmediaciones, y, vincularla a formas laborales más sueltas. Por ello, en el caso de la suela plana del valle muchos de los actuales municipios tuvieron su origen en poblados que se articularon en torno a la capilla del hacendado<sup>14</sup>. Este hecho hizo que, si bien el territorio era una frontera, existían formas de control social más tempranas que provenían del *régimen dominical* del propietario y de los vínculos que él constituía con las comunidades<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> Esta es la interpretación que hace el profesor Zuñiga para el caso del Patía, que se inscribe en términos generales en un modelo de “guerra de clases”, como lo ha manifestado el profesor Eric Van Young, que se sustentan que las condiciones socioeconómicas predispusieron a las masas rurales a la acción colectiva. YOUNG, Eric Van; 2000; “Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia 1810-1821: una perspectiva comparada”, en: URIBE, Víctor y ORTIZ, Luis (editores). **Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América latina y el Caribe**, Medellín, Universidad de Antioquia / Universidad Nacional, 1ª edición, pp. 141-174.

<sup>13</sup> COLMENARES, Germán; 1986; “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830”. En: **La Independencia, ensayos de Historia Social**, Bogotá, Instituto colombiano de Cultura, pp. 137-180.

<sup>14</sup> Para citar algunos casos, municipios como Cerrito, Palmira, Candelaria, Florida, Amaime, Vijes, entre otros, tienen sus orígenes en los poblados nucleados en torno a las haciendas coloniales.

<sup>15</sup> Este vínculo es el que nos explica en buena medida las razones por las cuales “el Valle” en general, salvo contadas excepciones, fue un territorio patriota. Un estudio detallado mostrará claramente que las formaciones de poblados, denominados partidos y sitios, se constituyeron en las inmediaciones de las haciendas. La constante que salta a la vista, es que los poblados que fueron patriotas estuvieron vinculados a haciendas donde sus propietarios apoyaron el proyecto de las *ciudades confederadas del valle*. Por ejemplo el poblado de Vijes, en las inmediaciones de la hacienda Mulaló cuyo propietario fue José María Cuero y Caicedo, miembro de las ciudades confederadas en representación de Anserma y la hacienda San Marcos propiedad del Dr. y procurador general don Félix Vergara y Caicedo, hermano de don Ignacio Vergara y Caicedo, los cuales eran condueños e involucrados con las directrices del cabildo caleño. En el denominado partido de Quintero y Riofrío, fueron alienados al patriotismo por los comisionados don Joaquín Micolta y el escribano

Junto con este proceso, en la zona también se constituyeron otras dinámicas de poblamiento mucho más “libres”, mientras no estuviesen sujetas a los controles de las haciendas. Me refiero a otro tipo de poblaciones constituidas por negros y mulatos fugitivos de las haciendas esclavistas de Caloto, que originaron asentamientos que posteriormente las autoridades republicanas denominaran *Palenques*, pero que en el fondo eran caseríos dispersos en las orillas de los ríos que desde muy temprano ejercieron prácticas sociales consideradas delictivas por las autoridades.

---

don Nicolás Silva, involucrados en el proyecto republicano; en este caso contaron con el proselitismo de los presbíteros Jerónimo Mondragón de Roldanillo y Tomás Certuche y con hacendados de segundo orden como don Custodio Valderrama, don Narciso Durán y don Domingo de Torres y algunos otros de las poblaciones vecinas. El partido de Yotoco estuvo fuertemente influenciado por los señores de José Nicolás Ospina, Fernández de Soto, Antonio Domínguez, Nicolás de Ospina, Pedro Vicente Martínez y Cabal, Diego Salcedo, José María de la Quintana, Juan Egmidio Gil de Tejada, de Buga y de los Caicedo y Cuero, del padre Escobar, Caicedo de la Llera, Francisco Cabal Barona, José María Cabal en Cali, sobra decir que todos ellos involucrados con el proyecto republicano en mención; entre otros.

En definitiva, la hacienda fue el eje que aglutinó las fidelidades y vínculos. Estamos frente a un tipo de relaciones que se ha denominado Patrón-Cliente, en el cual el patrón (un hacendado) ofrece bienes y servicios a los campesinos aledaños a su propiedad y estos devuelven sus favores en lealtad, alianza política. Ver en: RIASCOS, Eduardo; 1964; **Procerato caucano**, Cali, imprenta departamental, pp. 205-231; HALL, Anthony; 1977; “Patron-Client relations”, y DUCAN POWELL, John; 1977; “Peasant society and clientelist politics”, in: SCHMIDT; GUASTI; LAND; y SCOTT, (Edited by), **Friends, Followers, and Factions: A reader in political clientelism**, Lo Ángeles, University of California Press, p. 510. y pp. 147-148, respectivamente. De ahora en adelante se citará **FFRPC**.

Tenemos por lo tanto entre las jurisdicciones de las provincias de Buenaventura, Cauca y Popayán, zonas constituidos por una población diversa que conformó dos dinámicas de poblamiento. Pero en líneas generales, a pesar de la precaria o ninguna presencia de control social, los vínculos constituidas por las haciendas explican el por qué los poblados de la zona fueron más abiertamente patriotas, y con algunas excepciones realistas. La gran mayoría de los hacendados aceptaron el proyecto de las ciudades confederadas del Valle. Por esta misma razón, en el periodo de 1818 al 1821, inclusive antes, hubo presencia de guerrillas patriotas que fueron determinantes para los triunfos republicanos sobre los realistas en Guanabano (2 de septiembre, 1819) en las inmediaciones de Candelaria y Miranda; San Juanito (20 de septiembre de 1819) cerca de Buga, y Santander de Quilichao (16 de mayo de 1820)<sup>16</sup>. Además, por qué fue zona de refugio para las familias patriotas de Popayán cuando huían de los realistas<sup>17</sup>.

A pesar de su afiliación a las filas republicanas, las formaciones sociales rurales de “todos los colores” en el valle, fueron siempre objeto de una mi-

---

<sup>16</sup> Sobre la batalla de Guanabano en: CASTRILLÓN, Diego; 1971; **Manuel José Castrillón. Biografía y memorias, volumen 1**, Bogotá, Banco Popular, p. 159 en adelante; sobre San Juanito en: GARCÍA VÁSQUEZ, Demetrio; 1926; **Reevaluaciones históricas. Para la ciudad de Santiago de Cali**, Cali, Imprenta Palau Velazquez & CIA.

<sup>17</sup> CASTRILLÓN, Diego. Op cit., volumen 1; p. 132 en adelante; ESPINOSA, José María; 1971; **Memorias de un abanderado**, Bogotá, Banco Popular, 1971, p. 94



rada recelosa por parte de las autoridades. Esta lectura va a ser radicalizada después de 1819 cuando, después del triunfo de San Juanito las ciudades de Cali, Buga y poblados como Palmira, serían asoladas por un movimiento socio-racial liderado por el aventurero inglés John Runner, quien promovió con parroquianos y esclavos fugitivos de las haciendas, una abierta rebeldía contra el orden social imperante. Si bien la situación fue conjurada por el coronel Concha cuando arribó al territorio, el hecho marcó un precedente en las mentes del patriciado republicano sobre la necesidad de controlar estos grupos<sup>18</sup>. Por ello, entrado el régimen republicano, los esfuerzos encaminados por parte de las autoridades de las ciudades mencionadas junto con Caloto, sería dominarlos, particularmente los poblados de negros fugitivos en las inmediaciones de los ríos el Palo, Timba, Párraga y Cauca. Este proceso se agudizó por el restablecimiento del estanco de Tabaco, al ser el territorio una de las mayores zonas de cultivo clandestino en el suroccidente.

Desde esa perspectiva, se constituyó el momento de la construcción de un imaginario sobre los sujetos que habitaban la frontera, las cuales sus antecedentes estuvieron en el siglo XVIII, pero que fueron reforzadas en la de-

nominada guerra magna y cristalizada en la historiografía decimonónica. Hago referencia a la metáfora esgrimida por los patricios de las ciudades del suroccidente: los *bandidos*, como denominaron a los grupos de salteadores que operaban en el valle del Patía y en las selvas o *montes*, como lo expresaban las autoridades, de las márgenes del río Párraga, el Palo y el Cauca. La palabra expresa a mi modo de ver dos ejes analíticos.

Por una parte, la afirmación bandido, procedente de los agentes del Estado y los notables locales, denota una mirada peyorativa a las prácticas sociales de las comunidades de frontera, como la de *comer ganado* en el Patía, que dentro de sus cotidianidades el “robo de ganado” no era entendido como delito, ya que era una acción social regulada por el acceso democrático al ganado cimarrón del valle. Esta situación cambió con la entrada de hacendados durante el siglo XVIII, por lo tanto la práctica fue penalizada. Claro está, se presentaron casos que se pueden conceptualizar bajo el pactismo colonial. O sea aquellas situaciones donde los hacendados consintieron ciertos saqueos de “sus” hatos, con lo cual se capitalizaban relaciones cordiales con los negros, mulatos, pardos cimarrones y demás castas presentes en el territorio<sup>19</sup>. El hecho manifiesto es que muchas relaciones sociales de las comunidades

<sup>18</sup> COLMENARES, Germán; 1986; “Castas, patrones de poblamiento...” Op cit., p. 147. GARCÍA Vásquez, Demetrio. Op Cit., p. XXXIX; BROWN, Matthew; 2003; “Mercenarios británicos e irlandeses en la guerra de independencia”, en: **Humanidades, revista de la facultad de ciencias sociales y humanas**, volumen 7, Popayán, Universidad del Cauca, números 9-10, pp. 9-28.

<sup>19</sup> USSA FERNÁNDEZ, Constanza; 1989; **De los Empautados a 1930**, tesis de grado para optar el título de Antropóloga, Popayán: universidad del Cauca, pp. 52-58.

de frontera fueron estigmatizadas, por no estar modeladas por el orden moral hegemónico. Por ello el abigeato, la unión libre, ciertas prácticas jurídicas (venganzas de sangre, castración), en incluso formas de organización cotidiana, se consideraron incivilizadas y bárbaras, no acordes con la vida de policía y campana. De igual manera otras acciones como el asalto a transeúntes, especialmente comerciantes o el cultivo de tabaco clandestino, si bien fueron delitos, indudablemente fueron formas de resistencia social.

Por otra parte el sujeto tildado de bandido no era considerado de esta manera por sus comunidades: Más bien, sus constantes trasgresiones al orden republicano los convirtieron en héroes culturales por sus reiterativos actos de desacato a la autoridad y en los arquetipos de la resistencia y oposición a los agentes del Estado<sup>20</sup>. Bandido fue por lo tanto, la palabra que el discurso público oficial<sup>21</sup>, utilizó para estigmatizar aquellos sujetos quienes se les quería imponer un nue-

vo régimen de vida y control. Se les llamó *bandidos*, rebeldes, “facciosos” y facinerosos, con el fin de deslegitimar sus resistencias y sus exigencias políticas. Con ello se inauguró un sujeto social al cual se debía eliminar, pero que en el caso del suroccidente pervivió y fue necesario cooptarlo, domesticarlo y controlarlo.

La República, incapaz de someter los territorios de frontera, debió desplegar estrategias de regulación social bajo las lógicas de las relaciones sociales de aquellas comunidades. No penetró el territorio bajo los dispositivos de intervención del Estado moderno (la acción directa, sin mediación) con sus funcionarios letrados y versados en asuntos judiciales, de policía, hacienda y control. Por el contrario, el Estado naciente de la independencia, al estar limitado de hombres capaces de ejercer las funciones que exigían sus organizaciones, escaso de recursos fiscales para llegar a todos los rincones de la república con escuelas, obras públicas y promover la integración de sus “ciudadanos”, debió plejarse a otras formas de intervención: la mediación fue una de ellas y por lo tanto la patrimonialización de la República<sup>22</sup>.

Lo anterior se manifestó en la independencia. Los republicanos ante el fracaso de someter a los rebeldes del sur, optó por la política de cooptarlos. Una de ellos y bien conocida su his-

<sup>20</sup> SCOTT, James; 2003; **Los dominados y el arte de la resistencia**, Navarra, Txalaparta ediciones, pp. 68-76.

<sup>21</sup> El discurso público, es un discurso político del autorretrato de las elites, que busca imponer una hegemonía ideológica sobre los subordinados. Este asunto compromete el comportamiento, el actuar de los dominantes frente a los dominados, pero también un lenguaje que busca enmascarar ciertos aspectos del poder y la explotación. En este sentido el discurso público de las elites, propende a imponer un monopolio del conocimiento público sobre los dominados acerca de la sociedad, el trabajo, el castigo, entre otras, que no admite explicaciones, mientras no tenga detractores públicamente. Su función es dar una apariencia de unanimidad y consentimiento de los grupos gobernados. Ver: SCOTT, James. Op Cit., pp. 23-110.

<sup>22</sup> TILLY, Charles; 1992; **Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990**, Madrid, Alianza editorial, 1ª edición, Pásim

toria, fue la de José María Obando<sup>23</sup>. Posteriormente otros jefes naturales de las localidades y cabezas de grupos guerrilleros se entregaron al nuevo orden político<sup>24</sup>. Era en el fondo un pacto implícito promovido por el Estado. Este hecho se convirtió en una constante desde los años veinte hasta los cuarenta, por que muchos de los funcionarios nombrados en las parroquias de Timbío, Tambo, Patía, Trapi-che, La Horqueta y la Sierra o en los sitios y partidos como Mazamorras, el Bordo, Mojarras, Quilcacé, Chiribío, Sotará, Riohondo, entre otros, fueron los miembros principales de

los clanes familiares más importantes de cada localidad, quienes habían sido activos guerrilleros realistas en la guerra magna. El hecho lo manifestó a inicios de los años treinta el científico francés Jean Baptiste Boussingault<sup>25</sup>, quien no sin asombro, dejó entrever que quienes hasta no hace mucho eran antiguos guerrilleros realistas y aun ferviente monarquistas, ahora eran algunos de ellos los encargados del control social, como los curas. Su asombro se explica porque él era un hijo de otro tipo de Estado que recientemente había constituido un gobierno directo<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> ZULUAGA, Francisco; 1985; **José María Obando de soldado realista a caudillo republicano**, Bogotá, biblioteca Banco Popular, 1ª edición, pp.51-54; pp. LEMUS GUZMÁN, Antonio; 1995; **Obando de cruz verde a cruz verde**. Bogotá, Planeta, 1ª edición, pp. 101 y 118.

<sup>24</sup> Después de la entrada de José María Obando a las filas republicanas (1822), otros jefes de guerrilla se entregaron de manera directa e independiente a las autoridades republicanas, como Pedro Antonio Córdova. De la misma manera hubieron otros como el caso de Jerónimo Toro y Calixto, que se mantuvieron en pie de guerra alarmando a Popayán y al Patía en los años siguientes. ZULUAGA, Francisco; 1993; **Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre clientelismo político e insurgencia social**, Cali, Universidad del Valle, pp. 67 en adelante; Cfr: Carta de Juan José Flores, fechada en Siquitán, mayo 23 de 1823 al intendente del departamento del Cauca; carta del clérigo Matías Antonio Gutiérrez, fechada en el Tambo 20 de mayo de 1823, al intendente del departamento; carta de los alcaldes del Trapi-che (Juan Antonio Caicedo y Javier Zúñiga, Trapi-che 16 de enero de 1823, al intendente del departamento; carta del clérigo Domingo Belisario Gómez, Trapi-che, mayo 23 de 1823, al intendente del departamento, en: Archivo Central del Cauca (ACC), fondo Archivo Muerto (AM), 1826, sin índice. Los documentos citados de esta forma no se encuentran en el denominado Archivo Muerto, de archivo Central del Cauca, que arranca de 1830, son otros paquetes que sólo indican los años que contiene la documentación y abarcan desde el periodo colonial hasta los años setenta del siglo XIX.

Si bien la formación del Estado republicano de corte liberal comprometió un proyecto al decir de Marco Palacios, de un Estado centralizado moderno, la expansión de los dere-

<sup>25</sup> BOUSSINGAULT, Jean B; 1985; **Memorias de Boussingault, 1830-1832. Volumen 5**, Bogotá, Banco de la República, pp. 48. Análoga situación manifestaba en la costa del pacífica, el juez político de Iscuandé Manuel de Jesús Zamora, patriota de origen venezolano, quién comunicaba al intendente del departamento del Cauca en carta fechada en Iscuandé mayo 1º de 1823 lo siguiente: “La prevención que VS me hace por su oficio 4 del ppado acerca de la vigilancia para desvanecer los proyectos de los facciosos de Tumaco y costa de Esmeraldas; es de mi deber siendo cierto que en todos estos territorios desde sus principios han sido y lo serán sus habitantes enemigos acérrimos de Colombia. Sus crímenes son públicos y se han visto con admiración que los caudillos de los asesinatos cometidos en las personas de nuestros oficiales y soldados, se hayan dejado libres paseándose con sonrisa, entre tanto no halla un ejemplar, siempre tendremos después que arrepentirnos (hablo con la moderación debida y como un ciudadano de Colombia). Dios guarde a VS. Manuel de Jesús Zamora (La ortografía fue corregida). Cfr: ACC. AM. 1823, sin índice.

<sup>26</sup> Lo que implica un gobierno directo ver en: TILLY, Charles. Op Cit., pp. 165-175, la cita en la página 167-168.

chos de la ciudadanía y la definición de la nacionalidad<sup>27</sup>, indudablemente este proceso quedó postergado por otras necesidades más urgentes para la construcción del Estado en la primera mitad del siglo XIX, como la urgencia por establecer un control sobre las poblaciones que nominalmente se ejercía una soberanía. Este asunto es de capital importancia en el Cauca, en tanto la guerra había desarticulado los fundamentos del orden social, que en la zona se habían constituido sobre las relaciones Hacienda-Mina-Hacienda, como el sustrato de las relaciones sociales de producción y dominación.

Sobre el hecho anterior, los ideales de libertad, igualdad y el equilibrio de poderes públicos, debieron postergarse ante los obstáculos de las jerarquías coloniales y de este modo para el caso neogranadino, el liberalismo se circunscribió al ámbito de la política económica, mientras la ciudadanía fue metáfora, en tanto la inmensa mayoría de la población fue considerada menores de edad, al carecer de las calidades para obtener la ciudadanía de forma activa<sup>28</sup>. Las razones de este

viraje del Estado Neogranadino fue el peso de la estructura colonial con sus jerarquías y privilegios, que en el caso de las provincias del Cauca estuvieron “endurecidas” por la presencia de una sociedad esclavista; regímenes dominicales de las haciendas y grupos de notables que no quisieron ceder sus privilegios pero si insertarse al mercado mundial, sin una transformación radical de las relaciones sociales de producción<sup>29</sup>. También el endure-

---

Marco Palacios, uno de los historiadores que más ha estudiado el Liberalismo en Colombia, la idea era que los procesos económicos promovieran el desarrollo del ciudadano, se esperaba que la inserción en el mercado promoviera en los sectores sociales impactados la libertad individual y la democracia política. Cfr: PALACIOS, Marco; 1983; **El Café en Colombia, 1850-1870. Una historia económica, social y política**, Bogotá, Colegio de México / el Ancora editores, pp. 29-30.

<sup>29</sup> Un sector de la sociedad hegemónica, entendió el liberalismo económico como una forma para insertar desde el mercado a los sectores subordinados, pero no integrados a los ideales de nación y ciudadanía. Este hecho distó de ser sólo una simple intención, pues la historia de las economías extractivas a lo largo del siglo XIX en Colombia, lo que manifiestan es que no se buscó transformar las relaciones sociales de producción de corte preindustrial, más bien se buscó mantenerlas. Este es un ejemplo diciente de la verdadera falta de intencionalidad por parte de los notables por expandir el liberalismo. Demuestra, particularmente frente al famoso debate de la transición del feudalismo al capitalismo entre M. Dobb y P. Sweezy, y que hoy en día tiene sus prolongaciones en el denominado “debate Brenner”, que no son las condiciones objetivas como el mercado, la ciudad, la demografía, entre otras, las variables centrales que expliquen las transformaciones de las relaciones sociales de producción, sino que más bien, estas se hallan es en la lucha y la resistencia cotidiana que establecen los dominados frente a los dominantes. Este asunto pone de manifiesto que los derechos son luchas colectivas por parte de cada sociedad con su Estado y no un acto universal, que se extiende como una mancha de aceite en el mar, impactando a los demás grupos sociales. Sobre el ideal económico liberal en Colombia, ver en: PALACIOS, Marco. **Parábola del Liberalismo**. Op cit., pp. Sobre el debate de la transición del Feudalismo al capitalismo en:

---

<sup>27</sup> PALACIOS, Marco; s. f; “El (des)encuentro de los colombianos con el liberalismo. Algunas notas sobre el déficit estatal crónico”, en: GUERRERO, Javier. **Iglesia, Movimientos y Partidos: política y violencia en la historia de Colombia**, Tunja, Universidad pedagógica de Colombia, Archivo general de la nación, Asociación colombiana de historiadores, pp. 13-30; existe una revisión de este artículo por el autor en: PALACIOS, Marco; 1999; **Parábola del Liberalismo**. Bogotá, Editorial Norma, colección vitral, pp. 143-336.

<sup>28</sup> MARTÍNEZ, Armando; 2003; “Debate legislativo sobre las calidades en la Nueva Granada”. En: **Boletín de Historia y Antigüedades. Volumen XC**, Bogotá, No. 821, pp. 241-262; como lo expone

cimiento de las relaciones sociales coloniales en el suroccidente, fue promovida por el temor a que una activa participación política de los sectores subordinados podría generar un trans-tocamiento en el orden social, como había acontecido en algunos pasajes de la guerra magna con las guerrillas del Patía, de Pasto, el movimiento de pardos, mulatos y esclavos de Runnel y Osses en la suela plana del valle y las luchas autonómicas de las cuadrillas en el andén del Pacífico.

Por ello, se considera que el principal objetivo de la República en el Cauca, era restablecer las estructuras de dominación alteradas en la independencia y someter los territorios de frontera. Ello implicaba desacelerar las relaciones sociales de corte liberal de sociedad y procurar reestablecer las relaciones de dominación coloniales. Se impuso en las provincias del suroccidente “el negociamiento faccioso de las leyes”, como lo expresa Marco Palacios<sup>30</sup>. Los patricios de las ciudades de Buga, Cali, Popayán y Pasto, buscaron mecanismos para sustraerse de las leyes, en una intrínseca alianza con los miembros del clero, como por ejemplo, ocultar las partidas bautismales de los negros esclavos que según la libertad de partos de 1821, debían ser libres cuando alcanzaran la mayoría de edad. Esto lo manifestó patentemente el bogotano gobernador

de la provincia del Cauca José Acevedo, quien comunicaba al gobierno nacional:

(...) Remito a Ud. Un oficio para que resuelva el gobierno lo que se haga de hacer, puesto que no se sabe en que días se publicó la ley de manumisión en Cali. En todo este valle se cometen las mayores atrocidades con los esclavos, detestando por supuesto aquella hermosa ley. Todos sin excepción están coligados por hacerse alto con la mayor impudencia, sobre la cual pudiera citar mil hechos escandalosos que causan indignación. Ahora se trata de eludir respecto de muchos infelices la disposición de la ley que les manda dar su libertad absoluta a los 18 a que se cumpla en este. Se que muchos andan solicitando donde los curas que se enmienden las fechas de la fe de bautismo, y que en general pretenden que al cumplir los 18 años los libertos tienen la obligación de pagarles los alimentos y demás costos de crianza, es decir que quieren perpetuarlos en la esclavitud. Para cortar estos males quiero poner una circular antes de salir fijando el día que se comienza a cumplir los 18 años y explicando los derechos de esos infelices; pero si la contestación del gobierno no vuelve a vuelta de correo, entregará la gobernación sin hacer este servicio a esos miserables, que por mi sucesor se callarán, si es de aquí. Creo que no sabiendo cuando se publicó la ley en Cali, pudiera disponer el gobierno que se estableciera a su publicación en Popayán que era capital del valle, y que debía circular esta resolución en las provincias respectivas,

KANYE, Harvey; 1989; **Los historiadores marxistas británicos**, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, sobre la lucha de los derechos colectivos en: TILLY, Charles. Op cit, pp. 149-199.

<sup>30</sup> PALACIOS, Marco; 1999; **Parábola del Liberalismo**. Op cit., p. 209.

puesto que se han callado porque no es león el pintor<sup>31</sup>.

Por otra parte, los grupos de poder consideraban a los estamentos subordinados carentes de asumir las responsabilidades de la República, como lo manifestó en su momento José Antonio Arroyo en abril de 1834 en una carta que envió al general Tomás Cipriano de Mosquera, en las cuales literalmente despotricaba de los patianos e ironizaba el considerarlos ahora patriotas<sup>32</sup>. Su lectura se fundamenta en una característica de las sociedades estamentales y jerarquizadas, que los subordinados no podían manifestar ninguna autonomía, ya que se consideraba que cada quien tiene su lugar en el “cuerpo social” con sus fueros y privilegios; en otras palabras con lo que a cada uno le corresponde. Esta visión de mundo de la sociedad, promovía una mirada negativa a individuos o grupos que expresaran abiertamente emancipación, inconformidad o cuestionara el orden mismo<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Carta de José Acevedo a Pedro Alcántara Herrán, Buga 16 de febrero de 1839, en: Archivo General de la Nación. Fondo Pedro Alcántara Herrán (de ahora en adelante: AGN. Fondo Herrán), Rollo 2. Serie correspondencia personales y políticos. Caja 5. Carpeta N. 16, folios 19 - 20

<sup>32</sup> “... Yo no puedo dejar de ser enemigo de los patianos, hoy son héroes, y porque ayer nos enterraron el puñal y echaron palo a nuestros parientes, amigos y ciudadanos. De repente se han hecho liberales, no es extraño que patriotas de nuevo cuño continúen la política atacándome por el flanco en que hallan disposiciones favorables en el gobierno.”, ver el texto completo en: ACC. Archivo Mosquera. Carpeta 1ª, año 1834, signatura 6986.

<sup>33</sup> SCOTT, James; 2003; **Los Dominados y el arte de la resistencia**, País Vasco, ediciones Txalaparta, p. 57 en adelante

Sobre este eje de una república más cercana al orden social de los Austrias y no a un orden liberal, se trazó las estrategias del orden social. Controlar implicaba penetrar en las sociedades, pero no integrarlas a la República como ciudadanos. Era una integración con un *sentido mentado* por parte de los notables para integrar a los hombres de las fronteras a sus unidades de producción y acceder de esta forma a los recursos de sus territorios; y, por parte de la República en ampliar la cobertura de tributación y conscripción sobre aquellas comunidades. En cualquiera de los dos casos fue una conjunción de intereses, pues al fin y al cabo, los representantes del Estado, los funcionarios eran los mismos notables de las ciudades, quienes buscaban con la intervención estatal controlar las poblaciones y de esta manera asegurar el statu quo que legitimaba su posición social y les permitía monopolizar los sectores económicos más rentables del momento<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> Este hecho se pone de manifiesto en el andén del Pacífico, territorio que desde su colonización, se mantuvo como una frontera precariamente integrada a las ciudades andinas del Suroccidente. Para el periodo republicano, se intentó reactivar la actividad minera con el establecimiento del departamento de Buenaventura en 1822, el cual tuvo como primer gobernador al coronel Tomás Cipriano de Mosquera, acción por parte del Estado, que tenía como objetivo organizar la actividad económica preponderante en la zona, enviando para ello a un notable de Popayán, el cual como otras familias conectadas entre sí (Arboleda, Angulo, Diago, Quiñónez, entre otras), tenían intereses en la región. Pero el hecho paradójico, es que no se buscó transformar las relaciones sociales de producción y dominación, sino que al contrario, se buscó mantenerlas. De la misma manera los mineros residentes en la zona, fueron los llamados a ocupar los cargos de la municipalidad, de hacienda y de justicia, en los villorrios investidos con categoría de urbanas, los cuales defendieron sus intere-

Bajo este palio, el orden social se constituyó a partir de una sociedad estamental que reconocía tácitamente la desigualdad social. El control se establecía por medio de una “correa de transmisión”, que partía de los intereses de notables locales, que, como funcionarios o agentes del gobierno buscaban integrar a las comunidades, en donde el Estado era el *instrumento*<sup>35</sup>.

---

ses y el statu quo de la sociedad. Cfr: ALMARIO, Oscar, 2001, “Anotaciones sobre las provincias del Pacífico sur durante la construcción temprana de la república de la Nueva Granada. 1823-1857”. En: **Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. Bucaramanga: N. 6**, pp. 115 - 161; *Ibid.*; 2004; “Racialización, etnicidad y ciudadanía en el Pacífico colombiano, 1780-1830”. En: MARTÍNEZ, Armando. **Independencia y transición a los estados nacionales en los países andinos: nuevas perspectivas. Memorias del 2º itinerario de la cátedra historia de Iberoamérica**, Bucaramanga, ediciones UIS / OEI, pp. 317-356.

<sup>35</sup> En este sentido la lectura de Estado se acerca a los planteamientos de Gramsci, que considera que el Estado opera de manera simbiótica con la clase dirigente. Dentro de este paradigma, el Estado en sí mismo no tiene intereses discretos más allá de la extensión de la hegemonía y liderazgo político de la clase dominante. Si bien el argumento es sugerente para el caso neogranadino, es necesario matizarlo, pues no podemos considerar que existiese en ese momento una clase dirigente hegemónica en el país, más bien, estamos frente a unos grupos dirigentes fragmentados y fracturados, que generalmente sus intereses giran en el ámbito local y provincial. Es en lo local donde el modelo gramsciano se ajusta. Los grupos de notables locales, quienes fueron los funcionarios del Estado en los espacios administrativos cantonales y provinciales los que permearon a las organizaciones del Estado con sus intereses de grupo y modelaron la institucionalidad (entendiéndola aquí como el comportamiento que debe tener un miembro dentro de una organización), sobre las bases de sus relaciones sociales de sus mundos cotidianos. De esta manera estamos frente a una patrimonialización del Estado. Sobre lo que compromete la institucionalidad ver en: BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas; 2003; **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Amorrortu editores, 18ª reimpresión, pp. 72-89.

En los territorios allende al puente de Calicanto en Popayán, el Estado/Notables, promovieron una estrategia de control sobre aquellos “espacios”. Se penetró el territorio cooptando a los “jefes naturales” de las localidades, quienes habían sido jefes, miembros o simpatizantes de partidas guerrilleras realistas. Para ello se contó con el apoyo de personajes que durante la segunda mitad del siglo XVIII habían constituido relaciones sociales con las comunidades, como don Juan Luis Obando, la familia Diago, los Castrillón, los Segura y posteriormente los Mosquera y los Hurtado. Estos personajes con sus descendientes, lograron construir alianzas y vínculos con los jefes naturales, y que cómo mayordomos de las haciendas, peones o agregados, lograron acceder a favores personales para sus parientes y seguidores en diversas situaciones.

Los *jefes naturales* son los personajes por medio del cual Estado/Notables, penetró el Patía convirtiéndolos en el punto de intermediación o articulación entre gobierno y comunidades. Varios factores contribuyeron con este rol. Por una parte fueron personajes que poseían cualidades que los hacían superior dentro de su entramado social, cualidades que sólo tenían lógica dentro de racionalidad cultural de sus comunidades. En el caso del Patía el ser un empauta'ó<sup>36</sup>, cabeza de

---

<sup>36</sup> Sobre el significado de ser empauta'ó en el Patía, Cfr: USSA FERNÁNDEZ, Constanza; 1989; **De los Empauta'os a 1930**, Popayán, tesis de grado para optar el título de Antropólogo, Universidad del Cauca.

un clan familiar prestigioso con acceso a recursos; capacidad de liderazgo y lucha entre otros aspectos, eran una serie de valores que convertían a una persona en una figura central dentro de la comunidad. A esta situación se le agregaron los vínculos que fueron constituyendo ya el personaje o su clan familiar, por medio del préstamo de favores, el compadrazgo, entre otros, contribuyendo a convertirlo en una persona de notabilidad. Generalmente, este tipo de hombres eran letrados, lo cual les permitía ser (como también los curas) los encargados de redactar documentos y promover querrelas ante las autoridades, lo que les daba un “valor agregado” más<sup>37</sup>.

Los patricios de Popayán comprendieron por lo tanto la necesidad de cooptar los “jefes naturales” asentados al sur de la ciudad. Para ello contaron con los primeros hacendados establecidos en el territorio, los cuales lograron adscribir a los “jefes naturales” a sus redes de vínculos, y una

<sup>37</sup> Prefiero utilizar la metáfora *Jefes Naturales*, que caciques o patrones, al considerarla que esta se ajusta más a las realidades que pretendo retratar en la región, sin falsear el mundo de aquellos seres humanos. Si bien cacique o patrones, son conceptualizaciones que tiene un valor heurístico, también considero que las palabras pueden distorsionar la realidad a describir. Por otra parte en la misma pesquisa documental hecha para el valle del Patía, si bien los modelos conceptuales de patrón o cacique, se ajustan, también es cierto que no estamos frente a hacendados en el estilo clásico que los estudios hechos en América latina han encasillado a este tipo de actores políticos. Por lo tanto al no ajustarse a los modelos clásicos de hacendado e incluso al de las mismas comunidades rurales sujetas al dominio de la hacienda y el patrón, me ha llevado a considerar este tipo de personajes mediadores entre *su* mundo y el externo como *jefes naturales*.

vez adheridos fueron nombrados autoridades parroquiales: alcaldes, comisarios, cabos de justicia, síndicos, entre otros. De esta manera antiguos guerrilleros, denominados *bandidos*, fueron insertados en la República, investidos de cargos municipales que fue un reconocimiento tácito de su “valimiento” en cada localidad donde tenían influencia. Para el caso de Timbío, personajes como Jerónimo Moreno, la familia Agredo, Mellizo, Muñoz, activos guerrilleros en la independencia, fueron una muestra de aquel proceso.

El proceso tuvo variantes en el caso de los territorios que comprendían los intersticios jurisdiccionales de Caloto, Cali y Palmira. En este caso y como ya lo habíamos anotado, el hacendado era la figura central y eje de los vínculos establecidos con las comunidades agrarias de la zona. Por ello, los propietarios eran los encargados de ser los representantes de la autoridad estatal y algunos de sus más fieles clientes, se constituirán en algunos casos en funcionarios políticos locales de segundo orden. El hecho se evidencia con claridad en los llanos del Párraga, Bolo, Desbaratado y en algunas localidades parroquiales y partidos de la zona, en donde buena parte de los agentes del Estado fueron los hacendados. Entre ellos se destacaron: Rafael Prado, Francisco Molina Rendón, Manuel María Bedoya, Pedro Quintero, Cayetano Escobar, Lucas Valdivieso, entre otros, en las inmediaciones de Palmira; Antonio Boso



y Manuel A. Pizarro en Candelaria<sup>38</sup>. Con algunos matices, el fenómeno

---

<sup>38</sup> En este caso concreto, nos acercamos más al modelo del Patrón, que se pueden entender como estructuras de solidaridad, que si bien son jerarquizadas, son centrales para hacer la vida más llevadera en las sociedades campesinas. Sobre la definición de Patrón, ver en: HALL, Anthony. "Patron-Client relations"; 1977; en: FFFRPC, Los Ángeles, University of California Press, p. 510; GONZALEZ, José A; 1997; **El clientelismo Político. Perspectiva socio antropológica**, Barcelona, Anthropus, 1ª edición, pp. 23 -30. Sobre los personajes mencionados: Rafael Prado, hacendado de Palmira, tenía gran influencia en la población (según informes confidenciales del gobierno), especialmente por algunos saberes médicos, desempeñó cargos públicos parroquiales, pero especialmente fue oficial de las Guardias Nacionales de Palmira. Pedro Quintero, Manuel María Bedoya, Lucas Valdivieso, Cayetano Escobar, que además de ocupar cargos parroquiales y concejiles en Palmira, fueron oficiales de la Guardia Nacional, sus nombramientos en la milicia obedeció a la necesidad de contar con personas que tuviesen influencia en la zona, para que la asistencia a los ejercicios doctrinales los domingos fuese cumplida, pues buena parte de la tropa estaba constituida por agregados y campesinos que mantenían estrechos vínculos con sus haciendas. Francisco Molina Rendón, hacendado de Palmira, propietario de la hacienda el Coronao, tenía tanto residencia en Buga y Palmira, pero ejerció diversos cargos públicos en los años 30 en el último poblado. Sobre el caso de Antonio Bosso, era un propietario acomodado de Candelaria, quien mantenía amistad con el general Tomás Cipriano de Mosquera, ocupó varios cargos concejiles y parroquiales entre los 30 y 40 del siglo XIX. Tuvo una destaca acción durante la guerra de los supremos, con el grado de Sargento Mayor, pues organizó y llevó la Guardia Nacional de su parroquia a Popayán en 1841, y combatió a los rebeldes de la zona. A fines de dicho año y principios del siguiente estuvo con su cuerpo ejerciendo tareas de gendarmería en Tunía, Ovejas y Piendamó y fue uno de los grupos armados que intervino en la campaña sobre Tierradentro para someter a Lorenzo Ibito. Posteriormente en septiembre de 1842 a abril de 1843, estuvo activo en las incursiones militares contra la rebelión de negros, mulatos y castas de todos los colores que asolaron desde mediados de dicho año las haciendas que habían entre las inmediaciones de Caloto y Palmira y que fueron finalmente derrotadas en el llano del Fraile. Fue rebelde en la guerra de 1851 en alianza con Julio Arboleda y Manuel Tejada.

se presentó en las inmediaciones de Caloto-Quilichao, y en las parroquias de Santa Ana, Gelima y Celandia, en los cuales figuraron la familia Terremos, y los Tejada<sup>39</sup>. El punto de variación aquí, es que también descollaron como funcionarios los mayordomos de las haciendas y administradores de las minas de las familias principales de Popayán (Mosquera y Arboleda por ejemplo), que poseían estas unidades de producción en los sitios en mención<sup>40</sup>.

Nos encontramos, en términos globales, frente a un tipo de personajes que se pueden considerar patrones como la han descrito e identificado la antropología y la sociología norteamericana, especialmente en sus

---

<sup>39</sup> Para el caso de la familia Terreros (Buenaventura, Félix María, Gabriel, Manuel Antonio, Miguel y Nicolás), podemos decir que era una extensa familia que se ubicó en Caloto, Quilichao y particularmente en la parroquia de Celandia, donde era sin lugar a dudas los patrones de la parroquia, dueños de haciendas de mediana envergadura. Mantuvieron relaciones con la familia Arboleda y Mosquera, al punto de ser en algunos momentos mayordomos de sus haciendas.

Para el caso de Manuel Antonio Tejada, propietario de las haciendas el Jagual y Pilamo, mantuvo relaciones especialmente con los Arboleda, que lo convirtieron en su agente para someter y cobrar terraje a los grupos de negros cimarrones que habitaban las inmediaciones de sus haciendas. Su área de influencia fue más extensa que la anterior familia, pues abarcaba hasta Toribio y Tacueyó. Desempeñó cargos cantonales y parroquiales, aunque más bien fue reacio a ocuparlos.

<sup>40</sup> Algunos de los personajes identificados son los siguientes: Manuel María Vergara, quien desempeñó en varias épocas el cargo de mayordomo de la hacienda La Bolsa, y alcalde de varios partidos de la zona como Quebradaseca (1821); Marcos María Vergara, administrador de una mina de Joaquín Mosquera en Caloto en los años cuarenta del siglo XIX; Nicolás Estela, de Caloto, mayordomo de la hacienda La Bolsa.

estudios de campos sobre los sistemas políticos latinoamericanos hace ya más de cuarenta años<sup>41</sup>. Son los individuos denominados bajo la metáfora “cacique”, que emergieron con fuerza en la vida de las sociedades rurales hispanoamericanas, posterior a la independencia y que debido a un doble proceso de cambio social en las comunidades, ya de orden económico y político se convirtieron en *Broker*. Para el caso de los territorios de frontera de la antigua gobernación de Popayán, no se puede manifestar que se presentaron cambios de orden económico que comprometiera la especialización y diferenciación económica. Pero indudablemente se vivió un cambio en el orden político posterior a la guerra magna, en cuanto se promovió una apertura política en

<sup>41</sup> En este punto considero pertinente aclarar que esta definición de intermediarios culturales, fue señalada seminalmente por Eric Wolf a fines de los años cincuenta para el caso mexicano y posteriormente otros autores han contribuido a precisarla e identificar algunas variantes. El punto central del argumento de Wolf, es que las comunidades campesinas sometidas a procesos de penetración por parte del Estado y la ampliación de sus redes mercantiles, compromete una transformación en las relaciones Patrón-Cliente, en el cual el patrón se transforma en un Broker. Con esta metáfora, expone la forma como un patrón tradicional se adapta a un nuevo contexto político-económico, al convertirse en intermediario (brokerage) entre las autoridades del Estado y la comunidad. Esta capacidad la logra por una parte por el status alto que tiene en la comunidad, al tener recursos que ofrecer a los campesinos pobres, y, de otra parte, por algunos rudimentos cognitivos y jurídicos (ser letrado y tener nociones de leyes) que lo hace capaz de representar al Estado en la comunidad y a su vez representar la comunidad ante el Estado. Consultar a: DUCAN, John; 1977; “*Peasant society and clientelist politics*”, en: **FFRIPC**, p. 149; BRANDING, G. (Editor); 1995; **Caudillos y campesino en la revolución mexicana**, México, FCE, 3ª reimpresión, 1995, especialmente ver el artículo de Gilbert M. Joseph.

aquellos territorios de los cuales unos fueron elevados de categorías urbanas y con ello una penetración por parte del gobierno. Pero este último proceso no se puede ver como un proceso de centralización política, porque si bien se puede afirmar que hubo intentos por parte del Estado republicano por generar dinámicas centralizadoras, el hecho distó de ser homogéneo, pues las leyes y las directrices republicanas se estrellaron en las áreas rurales contra el peso de las cotidianidades y los mundos de quienes los habitaban.

En este orden de ideas, se pone de manifiesto que en el suroccidente, el *Brokarage* no se presentaron necesariamente en sociedades rurales sometidas a procesos de cambio económico y centralización política, como lo manifestó en su momento Eric Wolf. Las redes de intermediación se presentan en el caso caucano sin un cambio de orden económico, y con mayor claridad en los llanos de Palmira, el Bolo, Párraga y Desbaratado, en tanto son los hacendados (patrones) quienes asumieron el rol de intermediarios entre las comunidades campesinas y la administración estatal, pues al desempeñar los cargos oficiales, los convirtió tácitamente en los representantes de los grupos humanos que se encontraban adscritos a sus vínculos.

Pero de igual manera la lucha por controlar los territorios de frontera por la República no concluyó en el nombramiento de funcionarios locales y parroquiales, el nuevo Estado también promovió en su agenda la

constitución de un monopolio de la fuerza-violencia, representado en la formación de un ejército con alcance nacional. Lo fue en intención, en tanto los recursos del erario público no permitieron la constitución de un cuerpo armado lo orgánicamente consistente para hacer presencia en todo el territorio que ejercía su soberanía. Por ello se debió recurrir a las Guardias Nacionales, especie de cuerpo armado de reserva que buscaba promover la participación de “los ciudadanos” en la defensa del Estado y los ideales republicanos: la “Nación armas”. Pero en el fondo, la Guardia Nacional, más que promover ideales liberales, fue la alternativa que encontró una precaria hacienda Estatal para hacer presencia armada en todos los rincones de la República. En sus reglamentos se consideraba que todos los sectores sociales debían formar parte de ella, pero la constituyeron los sectores subordinados, mientras que los sectores sociales altos y medios, lograron por medio de una serie de artimañas propias de una sociedad estamental patrimonial, eludir el engorroso servicio de las armas<sup>42</sup>.

En los territorios de frontera, el proceso de constitución de las Guardias Nacionales fue particular: las redes de vínculos que habían constituido los “jefes naturales” o los hacendados,

fue aprovechada por el Estado que institucionalizó de facto las clientelas al convertir al “jefe natural”, el líder de una partida armada (bandidos) o el patrón de una hacienda en oficial, y sus seguidores en los soldados de la compañía o del escuadrón. Este hecho se manifestó en los años veinte, en la zona sur de Popayán, cuando las autoridades republicanas al aceptar a los jefes de las partidas guerrilleras realistas en su ejército, lo hicieron reconociendo sus grados militares y los ascensos que estos habían otorgado a sus clientes. Este modelo de inserción a la República continuó a lo largo de los treinta y cuarenta, ya que los oficiales de las guardias nacionales no eran otros en el valle del Patía y Almaguer, que aquellos antiguos jefes de guerrillas y “bandidos” que, por medio de la formación de las Guardias Nacionales el Estado los insertó en la República e institucionalizó sus redes de adscripciones. De esta forma se obtuvo el control por la mediación de sus jefes de las zonas que tradicionalmente las autoridades habían considerado foco de barbarie, nido de ladrones y bandidos. Los casos más emblemáticos fueron Manuel Delgado, Juan Gregorio López, Matías Mosquera y Jacinto Córdoba<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> Este hecho se pone de manifiesto en el proceso de organizar la guardia nacional de Popayán en noviembre de 1834, en el cual las autoridades militares y la jefatura política del cantón se vio en la necesidad de hacer un nuevo sorteo, pues personajes de la notabilidad de la ciudad de Popayán fueron eximidos Cfr: ACC. AM. 1834. Paquete 24, legajo 25.

<sup>43</sup> Los datos de Manuel Delgado y Matías Mosquera, naturales del Patía; Juan Gregorio López, de Mercaderes y Jacinto Córdoba, de la Horqueta (hoy Rosas), son extraídos de la base prosopográfica que en la actualidad elabora el autor y en CASTRILLÓN, Diego; 1971; **Biografía y memorias de Manuel José Castrillón, Tomo II**, Bogotá, banco popular; ARBOLEDA, Gustavo; 1990; **Historia Contemporánea de Colombia, tomo II**. Bogotá, Banco central hipotecario (de ahora en adelante se citará HCC); ARBOLEDA, Gustavo; 1962, **Diccionario**

El problema más serio que enfrentó el Estado/Notables en la provincia de Popayán en los años treinta y cuarenta, fue la necesidad de ganarse la adhesión incondicional de aquellos “jefes naturales” del valle del Patía y Almaguer, vinculados con José María Obando, personaje que no representaba los intereses de los clanes familiares más poderosos de la otrora capital de gobernación. Por ello, una de sus políticas fue adherirlos por fuera de la mediación de Obando. Esta estrategia fue promovida por un sector del gobierno nacional con el interés en lograr alinear a estas comunidades que hasta ese momento, no eran del todo garantía del orden y sometimiento, en tanto sus filiaciones se articulaban en un personaje que no era de la confianza de los gobiernos que emergieron después de 1837.

Para ello otorgaban recompensas y privilegios a los “jefes naturales”, como ascensos al escalafón militar, pensiones o cargos, o solucionando problemas de las comunidades, facilitado porque Obando no se encontraba en capacidad de otorgarlos, por no contar con las conexiones necesarias en el gobierno provincial y nacional<sup>44</sup>.

---

**Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca**, Bogotá, Horizonte; ARAGON, Arcesio; 1977; **Monografía histórica de la Universidad del Cauca, Tomo II**, Popayán, Universidad del Cauca; “Informe privado de los gobernadores de las personas notables de su provincia” en: Archivo General de la Nación, fondo Pedro Alcántara Herrán, Rollo 3, legajo 6, 75 folios.

<sup>44</sup> Las derrotas electorales que sufrió Obando, desde 1836, junto con la derrota de su agrupación política que fue convertida en una minoría en el congreso nacional, lo llevó a perder capacidad de interme-

diario, por lo tanto solucionar problemas y otorgar recompensas a sus clientes. Esto permitió que otros personajes de la provincia de Popayán lo reemplazara y obtuvieran las lealtades de los jefes naturales de aquellas comunidades. Esta incapacidad se reflejó en su más fiel seguidor, Juan Gregorio Sarria cuando a fines de la década en cuestión, debió recurrir a José Hilario López, para que este le solucionara un problema jurídico que tenía pendiente en Popayán: Carta de José Hilario López a Herrán, Pirabete 7 de febrero de 1839; carta de Juan de Dios Aranzazu a Pedro A. Herrán, Bogotá 25 de octubre de 1839, en: Archivo General de la Nación (AGN). Fondo Herrán, rollo 5, caja 9 y carpeta 40, Op cit. Rollo 5, caja 8 carpeta 36.

Entre los hombres que logran ser intermediarios figuran Guillermo Antonio y José Antonio Segura, quienes compartían intereses comunes: eran dueños de estancias agropecuarias con mano de obra esclava en el valle del Patía y Timbío; redes comerciales que se extendían hasta la provincia de Pasto y en algunos casos hasta Quito. En un informe redactado en 1842, sobre las personas importantes e influyentes en la provincia, eran considerados hombres con amplias relaciones. Otro personaje fue Tomás Olano notable de la ciudad de Popayán, quien durante la década del treinta se radicó en el Patía, y aun se hallaba en aquel valle en 1842, muy posiblemente para administrar personalmente su hato ganadero y cómo síndico de la Universidad, la hacienda Quilcacé. El hecho es que Tomás Olano, entabló una estrecha amistad con Manuel Delgado, sin duda el hombre más importante e influyente en la parroquia del Patía y alrededores. De igual manera lo hizo con Juan Gregorio López y Matías Mosquera, todos ellos oficiales de las Guardia Nacional. Olano no sólo se había granjeado una estrecha amistad

---

diario, por lo tanto solucionar problemas y otorgar recompensas a sus clientes. Esto permitió que otros personajes de la provincia de Popayán lo reemplazara y obtuvieran las lealtades de los jefes naturales de aquellas comunidades. Esta incapacidad se reflejó en su más fiel seguidor, Juan Gregorio Sarria cuando a fines de la década en cuestión, debió recurrir a José Hilario López, para que este le solucionara un problema jurídico que tenía pendiente en Popayán: Carta de José Hilario López a Herrán, Pirabete 7 de febrero de 1839; carta de Juan de Dios Aranzazu a Pedro A. Herrán, Bogotá 25 de octubre de 1839, en: Archivo General de la Nación (AGN). Fondo Herrán, rollo 5, caja 9 y carpeta 40, Op cit. Rollo 5, caja 8 carpeta 36.

con los antiguos bandidos y guerrilleros realistas del valle, sino a la misma comunidad ya que se decía que promovía asistencia cristiana en la zona, lo cual se infiere que ayudó a personas necesitadas y muy posiblemente colaboró con las fiestas parroquiales de la zona; un acto que lo convertía en una persona influyente y del querer de las gentes del común<sup>45</sup>.

Lo descrito es básico para explicar no sólo el fracaso del general José María Obando en la guerra de los supremos, si bien llegó a contar con algunos seguidores en Patía y Almaguer, los hombres más importantes, aquellos que he denominado “jefes naturales” (en tanto no se adaptaban bien al modelo de un hacendado patrón), fueron gobiernistas y por lo tanto fueron el talón de Aquiles a la hora de contar con un apoyo homogéneo en el territorio. Sus servicios después de la guerra se encuentran documentados, fueron recompensados con nuevos ascensos militares (lo mismo que sus lugartenientes) y gozaron de pensiones de retiro; a su vez siguieron desempeñándose como alcaldes, miembros de los concejos de las localidades y oficiales de las Guardias Nacionales. De igual manera, su adhesión a los clanes familiares de Popayán explica el porqué muchos de estos personajes a pesar de su condición racial, ser negros o mulatos, participaron en la reacción antiesclavista de 1851, en la que fueron derrotados. El hecho expresa el

poder de los vínculos establecidos con las familias de Popayán, reacios a cualquier procedimiento abolicionista y cómo lograron establecer un orden patrimonial en aquellas sociedades de frontera, que no buscaron integrarlas a la República, sino someterlas a los modelamientos de su orden moral hegemónico, que reconocía tácitamente las jerarquías sociales. Su derrota en 1851, abre una nueva historia que aun está por ser narrada.

En el caso de los territorios de Caloto, Palmira y Cali, la formación de las guardias nacionales siguió el modelo adscriptivo de la hacienda: los oficiales fueron los propietarios, los hombres más influyentes y poderosos de la zona y los soldados, los miembros de las comunidades rurales vinculados a los universos de relaciones de las haciendas. Con esta estrategia, el Estado no sólo logró la asistencia de los campesinos los domingos a sus ejercicios castrenses, sino que además se convirtieron en agentes del control de sus comunidades, ya que eran estos cuerpos armados los encargados de perseguir contrabandistas y cultivadores de tabaco y partidas de bandoleros que esporádicamente surgían en aquellos inmensos “montes”. Y al igual que aconteció en el Patía y Almaguer, fue desde los vínculos, en este caso articulados por la hacienda con sus estructuras de poder y universos de relaciones, donde surgió la reacción de mayo de 1841, que llevó a la caída del efímero Estado rebelde de José María Obando durante la “guerra de los supremos”.

<sup>45</sup> Los datos de Guillermo Antonio y José Antonio Segura y el Sr. Olano fueron extraídos de la base prosopográfica del autor.

En este caso, los hacendados fueron los grandes protagonistas del ejercicio del control sobre las comunidades rurales cercanas. El Estado institucionalizó su poder por medio de cargos civiles o militares, y con ello obtuvo la forma de penetrar sobre unas comunidades constituidas al margen de la sociedad mayor hispánica. A su vez, los campesinos ganaron una representación mediada por sus patrones hacia el Estado. En todo caso, ambos grupos ganaron, ya que la República, debió ceder su gobierno a agentes que no eran los más adecuados para promover una acción directa. A su vez el mecanismo patrimonializó al Estado, pues los vínculos comprometían relaciones recíprocas de bienes y servicios establecidos entre el hacendado-campesino, con lo cual se institucionalizó el clientelismo.

En los casos expuestos, los mecanismos de penetración, si bien promovieron un control sobre las sociedades de frontera, fue una acción precaria, al depender el Estado de una mediación y porque el mismo ejercicio del poder no contribuyó a construir otro tipo de relaciones sociales más adecuado según los lineamientos liberales. Al contrario, la forma de penetración fue una forma de negociación entre las formaciones sociales de frontera con los agentes del Estado, las cuales sus modelamientos de mundo siguieron vigentes y explican aun hoy, porque la frontera en el Estado colombiano es conflictiva. No se “domesticó” la sociedad bajo los regulamientos de un nuevo orden, solo se mantuvo n con-


trol por medio de unos agentes que tenían acceso a aquellas sociedades, los cuales difícilmente estaban comprometidos con la construcción de un nuevo orden social.

Pero no todo fue control, siempre quedaban unos sectores que no fueron sometidos. Estas manchas de un tejido punteado por un orden social patrimonial, mantuvieron una férrea resistencia a la penetración de la República. Hago referencia a las comunidades cimarronas que en la primera mitad del siglo XIX y que los documentos oficiales denominaron “palenques”, como fueron los casos de los sitios de Gallinazas, Playa Larga, Colorada y Cocoroco, en los intersticios de las haciendas de las inmediaciones de Caloto. Allí se asentaron principalmente comunidades negras de las cuales algunas databan de fines del siglo XVIII y que se multiplicaron con la independencia. Poblaciones que se dedicaron al robo de ganado, cultivo y comercio ilícito de tabaco y se convirtieron en refugio de todos aquellos que no querían someterse a los controles de una sociedad patrimonial. En estas comunidades donde muchos excombatientes rebeldes de la guerra de los supremos se refugiaron y promovieron posteriormente una rebelión que asoló a las haciendas de la zona entre fines de 1842 a abril de 1843<sup>46</sup>.

<sup>46</sup> Esta ha sido una rebelión desconocida por la historiografía oficial, en la cual Gustavo Arboleda hace una mención marginal en su: *Historia Contemporánea de Colombia*. Los hechos fuertes se iniciaron el 13 de abril de 1843, cuando una partida de hombres armados asaltó una casa en el sitio de *Quebradaseca* y dieron muerte a un cabo y dos soldados que venían

Similares casos se presentaron en el valle del Patía donde surgieron esporádicamente partidas de “bandidos” que operaban entre las montañas de San Pablo, La Cruz, Capellanías y en las márgenes del río Mayo, hasta el Tablón de los Gómez ya en jurisdicción de la provincia de Pasto. En este último sitio operó en 1843 una guerrilla que fue derrotada por las Guardias Nacionales de Chachagüí, considerada por las autoridades de Pasto como el último movimiento rebelde durante la guerra de los supremos<sup>47</sup>.

En los casos mencionados, se evidencia la falta de penetración por parte del Estado en aquellos contornos de una geografía ignota, descrita por algunos intelectuales del siglo XIX como territorios de barbarie, desidia y pereza. Las razones para la presen-

cia de estos espacios, fue la ausencia de agentes mediadores que hubiesen establecido vínculos con aquellas sociedades y que garantizaran el control y los intereses de los clanes de las familias asentadas en las poblaciones coloniales de antaño .

---

de Buga a Popayán. Después de este suceso la partida cobró inusitada fuerza y saqueó a las haciendas de los alrededores del cantón de Caloto y posteriormente se trasladó a Palmira donde finalmente fueron derrotados en el *Llano del fraile* (19 de abril), por una partida de la guardia Nacional Auxiliar de Palmira dirigida por el coronel José María González Camacho y el sargento Mayor Antonio Bozo: ACC. AM. 1842. Paquete 35, legajo 42; Sobre esta rebelión consultar a: ARBOLEDA; 1990; **HCC. Tomo III**; Op cit. p.161; también en: carta del juez subrogante de hacienda, Popayán 22 de mayo de 1843, ACC. AM. 1843. Paquete 37, legajo 66; carta de la comandancia de armas de la provincia de Popayán, 19 de julio de 1843, en: Op Cit. 1843. Paquete 37, legajo 69; representación de María Encarnación Zúñiga, procesada por el delito de complicidad en la rebelión, Popayán 23 de mayo de 1843; en Op cit. 1843. Paquete 37, legajo 77; proceso judicial contra Antonino Arboleda, esclavo de Manuel Esteban Arboleda, en: Op Cit. República, Judicial Criminal 167.

<sup>47</sup> Sobre esta rebelión, el cabecilla era Santiago Acha, ver en: carta del gobernador de la provincia de Pasto, 26 de diciembre de 1843, en: ACC. AM. 1843. Paquete 37, legajo 74; Op cit. 1844. Paquete 38, legajo 7; proceso contra Santiago Acha en: Op cit. 1844. Paquete 38, legajo 36.

